



ACUERDO PCSJA23-12079
12 de julio de 2023

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado, vacante del doctor Carmelo Darío Perdomo Cuéter”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión de 12 de julio de 2023,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado, vacante del doctor Carmelo Darío Perdomo Cuéter, así:

Apellidos y Nombres
CONTRERAS ESPINOSA FANNY
DUEÑAS RUGNON RAMIRO IGNACIO
FANDIÑO GALLO JORGE ELIÉCER
MEJÍA PATIÑO OMAR ALBEIRO
MELODELGADO PABÓN BEATRIZ ISABEL
OLIVELLA SOLANO PEDRO FACUNDO
PORTOCARRERO BANGUERA JORGE EDISON
POSADA CORPAS MARÍA ISABEL
SALAMANCA GALLO ETNA PATRICIA
SOLER PEDROZA ISRAEL

ARTÍCULO 2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., el doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

PCSJ/JFLS/JAGT

